

Carta de la Agrupación de Estudiantes de Educación Superior con Ascendencia Indígena

Mayo 2006

Sra.
Intendente
Marcela Hernando:
Presente

La agrupación de estudiantes de ascendencia indígena Aylluã expresa a usted y por su intermedio al gobierno de Chile, nuestra postura respecto a las injusticias en que han incurrido las autoridades del Estado y los tribunales de justicia para con nuestros hermanos mapuches, particularmente, la forma en que ha sido tratado el tema de la reclusión de los comuneros mapuches procesados por la ley antiterrorista, ley creada bajo un gobierno de facto y que actualmente, en pleno Estado de derecho se sigue aplicando en contraposición a los dictámenes del derecho internacional. En nuestro sentir, la aplicación de esta ley está fuera de contexto, ya que los afectados, son dirigentes del mundo indígena que luchan por sus derechos ancestrales. No son los comuneros recluidos, terroristas, en ningún momento éstos han atentado contra la población civil. La investigación, por parte de los fiscales que llevaron el caso evidencia notables irregularidades en el procesamiento al que estuvieron sometidos los citados, anomalías que se alejan notoriamente de la objetividad jurídica que debe mantenerse en estos casos. La responsabilidad no ha sido determinada fehacientemente, se ha dictado sentencia en base a presunciones lo que nos indica que lejos de sancionarse actos terroristas se está, en la práctica, persiguiendo a activistas que bogan por la recuperación de la dignidad, territorio y derechos de la población originaria.

Expresamos nuestra solidaridad para con nuestros hermanos comuneros mapuches y hacemos notar, que las movilizaciones acaecidas en el último tiempo, no son sino muestra del descontento de los pueblos originarios y simpatizantes ante la indolencia de las autoridades y tribunales del país. Solicitamos a la vez, la libertad inmediata de los presos políticos mapuches y el término de la persecución a los dirigentes y pueblo indígena que ha levantado justa demanda por nuestros derechos adscritos, derechos que no han sido respetados adecuadamente por la sociedad chilena. Muestra de ello es el escaso interés por tocar y resolver problemáticas atinentes al mundo originario, el retraso, en el reconocimiento real y efectivo de nuestras etnias (a nivel constitucional) y casi nulo valor y aplicabilidad del único instrumento legal con que contamos: La Ley Indígena. Nuestros pueblos originarios aspiramos a la autonomía sobre nuestros territorios, aguas, cultivos, cultura y desarrollo, demandas que están respaldadas por leyes y tratados internacionales a los cuales el Estado chileno se ha comprometido a respetar, pero que en los hechos no se ha expresado claramente. El

gobierno chileno ha comprometido, más, la defensa de intereses empresariales en claro perjuicio de nuestros pueblos.

La agrupación de estudiantes de educación superior de ascendencia indígena aylluá demanda la libertad de nuestros jilatas, pitchau(o hermanos).

Comunidad de estudiantes de ascendencia indígena AYLLU de Antofagasta.
comunidadayllu@gmail.com



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios “Miguel Enríquez”, CEME:
<http://www.archivochile.com>

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.)

Envía a: archivochileceme@yahoo.com

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores.

© CEME web productions 2003 -2006